



Asignatura: Álgebra A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/algebraAeconom/>

Álgebra A (F. ECONÓMICAS)

El Álgebra potencia la capacidad de análisis y de síntesis. Ayuda a agilizar el razonamiento, estructurar la mente, facilitar el pensamiento abstracto y la capacidad de interrelación.

En cuanto a su inclusión en estudios de Economía/ADE, es esencial para la modelización cuantitativa de la realidad económica, y permite resolver problemas complejos con muchas variables (imposibles de sintetizar de forma intuitiva).

Para alcanzar estos objetivos se estudiarán minuciosamente temas habituales en las matemáticas, tales como programación lineal, matrices y determinantes (operaciones con matrices, transformaciones, etc.), sistemas de ecuaciones lineales, aplicaciones matriciales y de los sistemas de ecuaciones y grafos y redes. Además se incluirán aplicaciones económicas en los distintos temas.

Facultad: Fac. Ciencias Económicas y Empresariales.

Departamento: Economía.

Titulaciones: ADE, Doble Derecho + ADE y ECO.

Tipo de asignatura: Básica.

Módulo: IV. Métodos Cuantitativos para la Empresa.

Materia: 1. Matemáticas.

ECTS: 6 (150 h)

Curso: 1º

Semestre: 2º

Idioma en el que se imparte: español.

Fechas de inicio y fin: las estándar del semestre acorde al calendario académico.

Horario del curso 2018-19: Martes de 16:00 a 18:00 horas y Miércoles de 10:00 a 12:00 horas.

Aula para el curso 2018-19: Martes: aula 15 y Miércoles: aula 16.

Profesor de teoría: Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es, despacho 2080

Profesora de práctica: María Castillo Latorre, mclatorre@unav.es, despacho 2280

Competencias

Competencias de la asignatura



Competencias basicas:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG5) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias especificas (ECO):

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y las herramientas cuantitativas al análisis de la realidad económica.

CE11) Manejar correctamente algunas aplicaciones informáticas en el análisis cuantitativo de las cuestiones económicas.

Competencias especificas (ADE):

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

Programa

Tema 1: Introducción al Álgebra. Nociones básicas de lógica y conjuntos

Historia del Álgebra. Principios de lógica. Definición de conjunto. Conjuntos numéricos.

Tema 2: Matrices, Determinantes y Sistemas de Ecuaciones Lineales

Definición de matriz. Relación entre aplicaciones lineales y matrices. Operaciones con matrices: suma y producto. Algunas clases de matrices. Definición de determinante. Regla de Sarrus. Propiedades. Cálculo de un determinante. Rango de una matriz. Definición de matriz inversa. Propiedades. Matriz equivalente. Matriz semejante. Definición de un sistema de ecuaciones. Solución de un sistema completo. Solución de un sistema homogéneo. Métodos de resolución. Discusión de sistemas.

Tema 3: Programación Lineal

Problemas de programación lineal. Región factible. Función objetivo. Planteamiento de las restricciones.



El modelo matemático. Solución gráfica.

Tema 4: Aplicaciones matriciales y de los sistemas de ecuaciones

Equilibrio de un mercado de bienes. Equilibrio de la renta nacional. Modelo input-output de Leontief. Pronóstico electoral. Condiciones de equilibrio de la migración de la población.

Tema 5: Redes y Grafos

Introducción. Para qué sirven. Definiciones y propiedades: qué son los grafos y redes, tamaño de una red, grado de un nodo y densidad de una red. Accesibilidad, distancias en una red, caminos, ciclos y paseos. Centralidad y poder. Centralidad de grado. Centralidad de cercanía. Centralidad de grado de intermediación. Centralidad de vector propio. Redes económicas.

Actividades formativas

En este apartado se detalla la metodología global de la asignatura y se estiman las horas de carga de trabajo del estudiante.

Existirán actividades presenciales y no presenciales.

AF1. Clases presenciales: (58 horas totales)

En este apartado se engloban las clases teóricas que se darán en grupos grandes y las clases prácticas de problemas.

a) Clases teóricas. En 28 clases de 1 hora, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

b) Clases prácticas. En 19 clases de 1 hora se resuelven problemas clave y de dificultad avanzada de los distintos temas. La asistencia a las clases de problemas en cooperación es obligatoria para todos los alumnos.

AF2. Trabajos dirigidos: (4 horas)

Este apartado consta de las horas destinadas a la presentación de trabajos y las horas de práctica de ordenador.

a) Prácticas de ordenador. Habrá 2 sesiones de prácticas de ordenador de 2 horas de duración cada una de ellas.

AF3. Tutorías:

Durante cada semana del curso y acorde al calendario académico habrá 3 horas dedicadas a tutorías en el horario y despacho que se indica en el apartado de horario de atención. Esas tutorías podrán servir para la resolución de dudas planteadas por los alumnos.

AF4. Estudio personal: (92 horas)

La principal actividad no presencial será el estudio personal de la asignatura. Además de las horas necesarias para las entregas de los ejercicios pedidos en clase. El número mínimo de horas estimadas son 88, si bien ese número podrá incrementarse en función del nivel del alumno y sus conocimientos previos sobre la materia.



AF5. Evaluación: (7 horas)

Corresponde a las horas de examen y, las horas de pruebas en clase. En total a lo largo del curso, existirán 6 horas de examen escrito (parcial y final) y otra hora (1) de pruebas en clase.

Evaluación

Evaluación estudiantes de Grados

Política sobre la honradez

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos.

Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales
- expulsión de la Universidad durante un período
- pérdida de convocatoria de exámenes
- pérdida de becas
- suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura

Evaluación ordinaria:

SE1. Participación en clase:

Consistirá en la realización de:

a) Problemas en cooperación. Está previsto hacia la semana 5 del curso (5 y 6 de febrero). La asistencia es obligatoria para todos los alumnos (excepto para repetidores que es opcional)

Será un 10% de la nota final de la evaluación ordinaria.

SE2. Trabajos dirigidos:

Consistirá en la realización de:

a) Prácticas de ordenador y pruebas en clase (10+5%)

b) Trabajo en grupo que incluirá un video y una presentación sobre el mismo (10%)

SE3. Evaluación parcial presencial de contenidos teóricos y prácticos:



Consistirá en la realización de un examen de 3 horas de duración. Está previsto hacia la semana 9 del curso (8 de marzo).

Tendrá un valor del 25% de la nota final de la evaluación ordinaria.

SE4. Evaluación final presencial de contenidos teóricos y prácticos:

Consistirá en la realización de un examen de 3 horas de duración.

Tendrá un valor del 50% de la nota final de la evaluación ordinaria.

Todos los ítems descritos en este apartado de evaluación ordinaria son obligatorios.

Para poder realizar la suma de los porcentajes de las notas de la evaluación ordinaria y, en consecuencia, poder aspirar a aprobar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en el examen de la evaluación final.

Evaluación extraordinaria:

En caso de no aprobar la asignatura y utilizar la convocatoria extraordinaria, los porcentajes del sistema de evaluación pasarán a ser:

SE1. Participación en clase: 5%

SE2. Trabajos dirigidos: 5% (distribuido en 2,5% prácticas de ordenador y pruebas en clase y 2,5% trabajo en grupo).

SE3. Evaluación parcial presencial de contenidos teóricos y prácticos: 20%

SE4. Evaluación final presencial de contenidos teóricos y prácticos:

El alumno/a volverá a examinarse de un examen final de 3 horas de duración.

Tendrá un valor del 70% de la nota final de la evaluación extraordinaria.

Bibliografía y Recursos

Bibliografía básica

- *Matemáticas para la Economía. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial.* Gloria Jarne, Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón. Ed. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Matemáticas para la Economía. Libro de Ejercicios. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial.* Gloria Jarne, Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón. Ed. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Matemáticas en los estudios de Economía y Gestión de Empresas: ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuáles?, ¿son posibles?* J. Antomil, M. Arenas, A. Bilbao, P. Gladish, M Rodríguez Uría. Universidad de Oviedo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria



- *Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos.* Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguiñón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Social and Economic Networks.* Matthew O. Jackson. Princeton University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Graph Theory Applications.* L.R. Foulds. Ed. Springer-Verlag. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Networks, Crowds, and Markets. Reasoning about a Highly Connected World.* D. Easley, J. Kleinberg. Ed. Cambridge University Press.
- *Network Advantage. How to Unlock Value from Your Alliances and Partnerships.* H. Greve, T. Rowley, A. Shipilov. Ed. John Wiley & Sons, Ltd. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otros recursos formativos

[Ver video](#)

Historia de las matemáticas 1 El lenguaje del universo 480p

Duración: (44:57)

Usuario: andrestrompa - Añadida: 3/05/13

[Ver video](#)

La Sabiduría de Oriente - Historia de las Matemáticas - Parte 2/4

Duración: (57:14)

Usuario: Tutorías Personalizadas - Añadida: 25/06/15

[Ver video](#)

3 La Historia de las Matemáticas Las fronteras del espacio 3 4

Duración: (58:40)

Usuario: Eric Cisneros - Añadida: 9/04/14

[Ver video](#)

4 La Historia de las Matemáticas Hacia el infinito y más allá 4 4

Duración: (58:11)

Usuario: Eric Cisneros - Añadida: 11/04/14



Universidad
de Navarra

Horario de atención

Profesor Ignacio Rodríguez Carreño: Despacho 2080 (hilera 2ª planta). e-mail: irodriguez@unav.es

Profesora María Castillo Latorre: Despacho 2280 (hilera 2ª planta). e-mail: mclatorre@unav.es



Asignatura: CORE-Antropología (Económicas-ISSA) grupo D

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/antropologiaissa/>

CORE-Antropología (Económicas-ISSA) grupo D

Descripción de la asignatura:

Este curso se enmarca dentro de las asignaturas del Core Curriculum, que estudian todos los alumnos de esta universidad (ver <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>). En concreto, es una aproximación filosófica a la persona humana, reflexionando sobre el valor y sentido de la vida humana y sobre las condiciones fundamentales de su existencia.

Además de tratar importantes temas de actualidad, se reflexionará también sobre otras cuestiones más personales, como el sentido la libertad, el valor de la vida, la relación con los demás, el sufrimiento, la muerte y el más allá, etc.

Profesores: Miguel Pérez de Laborda Delclaux (primer semestre)
José María Pérez-Seoane Mazzuchelli (segundo semestre)

Idioma: castellano

Curso: ADE + Derecho Cast. (ADED), ECO bilingüe (ECO_b), Asistente de Dirección.

Horario: Martes: 10.00 – 12.00 h.
Aula 10 AMI

ECTS: 6

Titulación: Grado de Economía

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios: Formación humana y valores profesionales.

Organización temporal: anual

Departamento, Facultad: Instituto *Core Currículum*.

Tipo de asignatura: Básica

Competencias



Competencias basicas:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Para el Grado de Asistencia de Dirección:

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

CG6) Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas (ECO-ADE):

CE8) Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional

Competencias transversales

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Para el Grado en Asistencia de Dirección:

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Programa



CORE-Antropología (Económicas - ISSA) Grupo D

Primer semestre

Nuestros orígenes

La prosperidad de un animal desespecializado

- *Un ser carencial*
- *Un organismo preparado para la racionalidad*
- *La evolución del hombre*

Nuestra relación con la Naturaleza

- *Raíces del problema ecológico*
- *Transhumanismo: el intento de superar los límites humanos*

Lo específicamente humano

- *La apertura al mundo*
- *El conocimiento humano*
- *La voluntad y la libertad*
- *Explicaciones de lo específicamente humano (lo material y lo espiritual)*

La madurez afectiva

- *Carácter, temperamento y personalidad: lo genético y lo adquirido*
- *La afectividad*
- *La madurez*

La persona y su dignidad

- *La dignidad de la persona humana*
- *La justificación de los derechos humanos*
- *Para afirmar al hombre, ¿hay que negar a Dios?*
- *La negación del hombre*

Segundo semestre

El valor de la sociedad (Condición social/espiritual del hombre)



- *El fin de la vida social y los elementos que la conforman*
- *Rasgos de la sociedad actual*

Pluralismo y verdad (La inteligencia me abre a la realidad).

El largo camino a la libertad (La voluntad me dirige al bien)

La acción en el mundo:

- *Técnica y mundo humano. El sentido del trabajo (La cultura, el trabajo, el descanso, el arte)*
- *La vida económica*

El sentido de la vida:

- *Vocación al amor*
- *Sexualidad, matrimonio, familia. La familia, célula originaria de la sociedad*
- *La felicidad como plenitud de lo humano. Rasgos de la felicidad deseable. La posibilidad y dificultad de la felicidad.*

Fragilidad y trascendencia. *Actitud ante los límites propios del hombre. El dolor y la enfermedad. La vida débil*

El destino del hombre. *Muerte y más allá. La religión como hecho humano primario*

Actividades formativas

Primer semestre

PRESENCIALES (30 horas)

1. Clases teóricas (28 horas)

Serán clases teóricas interactivas, en las que el profesor entrará en diálogo con los estudiantes. Por ello, se valora su participación.

2. Evaluaciones (2 Horas)

NO PRESENCIALES (45 horas)

1. Trabajos de investigación (18 horas)

Se deberá uno de los libros propuestos por el profesor y demostrar, por medio de un breve escrito y de un encuentro personal con el profesor, que se han asimilado los aspectos fundamentales del libro leído.



Los libros a elegir se encuentran en la sección "Lecturas".

2. Estudio personal (26 horas)

26 horas de estudio, para preparar el examen.

3. Tutorías (1 hora)

A lo largo del semestre, el alumno tendrá con el profesor algunas entrevistas, en un horario previamente concertado, para tratar cuestiones relativas a la materia (dudas surgidas en clase, preparación de los seminarios, etc.) o sobre otras dudas surgidas al hilo de los temas estudiados.

Evaluación

La nota final será la media de los dos semestres.

En el primer semestre, la nota se pondrá de este modo:

- 80%: nota del examen
- 20%: nota de la actividad de lectura (breve trabajo y diálogo con el profesor).

Bibliografía y recursos

Bibliografía principal:

M. Pérez de Laborda - F. J. Soler Gil - C. E. Vanney, *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018.

Otra bibliografía:

Ayala, Francisco, *¿De dónde vengo?, ¿quién soy?, ¿a dónde voy?: ensayos sobre la naturaleza humana, la ética y la religión*, Alianza Editorial, Madrid 2015.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Aranguren, J., *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*, Mac Graw Hill, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García-Cuadrado, J. A., *Antropología Filosófica*, Eunsa, Pamplona 2014, 6ª ed.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L., *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Rialp, Madrid 1991.

[Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Sarráis, F., *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013.

Torelló, J. B., *Psicología abierta*, Rialp, Madrid 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Yepes, R. - Aranguren, J., *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa, Pamplona 2009, 6 ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención

En Amigos estaré disponible los jueves de 16 a 19, en el despacho situado en el hall que está fuera del Aula 10, donde tenemos las clases.

En otros momentos, estaré disponible en mi despacho (en el Edificio de Investigación, en la zona de las facultades de ciencias).

Si se desea, se puede concertar una cita concreta, oralmente o escribiéndome a perezlab@unav.es

Contenidos



Asignatura: Cálculo I A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/calculo1Aeconom/>

Cálculo I A (F. ECONÓMICAS)

Descripción: Esta asignatura trata de afianzar y profundizar en los conceptos del Cálculo Diferencial e Integral, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

Departamento: Economía

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

Titulaciones para las que se imparte: grado ADE, doble grado Derecho + ADE

Tipo de asignatura: Básica

Módulo IV: Métodos cuantitativos para la empresa - **Materia 1:** Matemáticas

Nº de ECTS: 6 (150 horas de trabajo, aproximadamente)

Curso: 1º

Semestre: 1º

Idioma: Castellano (este grupo), Inglés (otros grupos)

Horario de clases y aula:

- lunes, 8:00 - 10:00 (aula 01, edificio Amigos)
- martes, 8:00 - 10:00 (aula 01, edificio Amigos)

Profesores:

- Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es)
- María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es) - Precálculo y Clases de Apoyo

Competencias

Competencias Básicas:



CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias Generales:

CG3. Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

Competencias Específicas (ADE):

CE10. Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

Programa

1-. Introducción. Notación sumatorios. Reglas para sumatorios. Sumatorios dobles. Ejemplos económicos y aplicaciones.

2-. Funciones de una variable. Definiciones básicas. Gráficos de funciones. Funciones lineales. Funciones cuadráticas. Polinomios. Funciones potenciales. Funciones exponenciales. Funciones logarítmicas. Ejemplos económicos y aplicaciones.

3-. Propiedades de las funciones. Funciones cambiantes. Nuevas funciones a partir de otras funciones. Funciones inversas. Las gráficas de las ecuaciones. Funciones generales. Ejemplos económicos y aplicaciones.

4-. Derivadas I. La pendiente de la recta. Tangentes y derivadas. Funciones crecientes y decrecientes. Tasas de crecimiento. Límites. Algunas reglas de diferenciación. Sumas, productos y cocientes. Regla de la cadena. Derivadas de orden superior. Funciones exponenciales. Funciones logarítmicas. Ejemplos económicos y aplicaciones.

5-. Derivadas II. Diferenciación implícita. Diferenciación de la inversa. Aproximaciones lineales. Aproximaciones polinomiales. Fórmula de Taylor. Continuidad. Límites. El teorema del valor intermedio. La regla de L'Hôpital. Ejemplos económicos y aplicaciones.

6-. Integrales. Integrales indefinidas. Área y las integrales definidas. Propiedades de las integrales definidas. Integración por partes. Integración por sustitución. Intervalos infinitos de integración. Ejemplos económicos y aplicaciones.

7-. Optimización de una única variable. Contrastes simples para extremos locales. El teorema del valor extremo. Puntos extremos locales. Puntos de inflexión. Ejemplos económicos y aplicaciones.



Actividades formativas

Debido a la heterogeneidad de niveles matemáticos de los alumnos y con el objetivo de facilitar el aprendizaje de la asignatura, la primera semana de curso (**martes 4 de Septiembre**) se realizará un examen para conocer el nivel de precálculo de cada estudiante. Aquellos estudiantes que no aprueben dicha prueba (nota inferior a 6) deberán comenzar obligatoriamente con clases de apoyo en temas que no dominan, ya sea porque no los han estudiado anteriormente o porque no los han aprendido con profundidad. Para los estudiantes que hayan superado la prueba, las clases de apoyo serán opcionales, pero se asignará un bono de 5% de la nota final a aquellos que asistan a estas clases (o que hayan superado la prueba inicial). Estas clases de apoyo se detallan más abajo.

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales:

1. Clases teórico-prácticas: 36 horas.
2. Clases de resolución de problemas: 24 horas (cada semana se discutirán ejercicios y problemas de Cálculo *en clase*).
3. Exámenes: uno parcial y otro final: 4 horas.

Total actividades presenciales: 64 horas.

Actividades no presenciales:

1. Resolución de problemas: 46 horas.
2. Estudio personal: 40 horas (en 22 de estas horas se ayudará a aquellos alumnos que lo necesiten mediante grupos de apoyo).

Total actividades no presenciales: 86 horas.

Las clases de la asignatura incluirán sesiones teórico prácticas, sesiones de discusión de problemas y ejercicios donde se discutirán aplicaciones a la Economía y la Empresa. Se recomienda asistir a todas las clases. Cada semana, los estudiantes dispondrán de un conjunto de problemas para resolver y afianzar los conocimientos aprendidos en clase. Habrá clases de discusión de dichos ejercicios.

Además de un examen parcial y otro final, se realizarán varias pruebas intermedias. Las fechas para el parcial y el final serán fijadas por la Facultad y se publicarán con la debida anticipación.

Clases de apoyo

- Consistirán en dos horas semanales (en grupos reducidos) donde se discutirán problemas asignados la semana anterior. Los problemas estarán disponibles en la web.
- La distribución de los grupos se publicará al final de la primera semana de clases.
- A partir de octubre, las clases ya no consistirán en contenidos de precálculo sino que serán un refuerzo de los temas que se estudiarán en la asignatura.
- En la segunda semana de octubre, se realizará una prueba opcional. Aquellos que superen satisfactoriamente la prueba podrán dejar de asistir a los grupos de apoyo, pero pueden seguir, si así lo desean, para ir reforzando los conocimientos que se aprenden en las clases de la asignatura. Enfatizamos que la prueba no es obligatoria.



- Para obtener el bono del 5%, los alumnos no pueden tener más de 2 faltas a estas clases sin justificar (solo se justifican con certificado médico, en caso de enfermedad).

Evaluación

La nota final de la asignatura será un promedio ponderado con los siguientes porcentajes:

Convocatoria ordinaria (diciembre)

- Pruebas (**24 de septiembre y 13 de noviembre**): 20%
- Examen parcial (**29 de octubre**): 30%
- Examen final de diciembre (**14 de diciembre**): 50% (es necesario obtener en este examen al menos 4 de 10 puntos para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)
- Pre-Cálculo (asistencia y participación en clases): 5% (puntuación adicional)

Convocatoria extraordinaria (junio)

- Pruebas (**24 de septiembre y 13 de noviembre**): 10%
- Examen parcial (**29 de octubre**): 20%
- Examen final de junio (**7 de junio**): 70% (es necesario obtener en este examen al menos 4 de 10 puntos para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)
- Pre-Cálculo (asistencia y participación en clases): 5% (puntuación adicional)

* La transmisión del valor de la honestidad académica forma parte de la educación de nuestros estudiantes. En la [Normativa de la Universidad sobre Disciplina Académica](#) y en el [Resumen sobre la Política de Honradez](#) (realizado por el Comité de Ética para la Facultad) se incluyen las medidas correctoras y sancionadoras que podrían afectar a la evaluación de la asignatura.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 4th edition. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía recomendada:

- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- Chiang, A. y Wainwright, K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. 4ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Larson, R. y Edwards, B.H. (2011). *Cálculo*. 9ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es):

- despacho 4100 (4ª planta, torre), Edificio Amigos
- horario: martes, 16.00-19.00

María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es):

- despacho 2280 (2ª planta, hilera), Edificio Amigos
- horario: martes y jueves, de 18:00 a 19:30



Asignatura: Cálculo II A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/calculo2Aeconom/>

CÁLCULO II

Descripción de la asignatura: El objetivo de esta asignatura es proporcionar los elementos básicos de ecuaciones en diferencias y optimización, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

Departamento: Economía

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

Titulaciones para las que se imparte: ADE, doble ECO+Derecho, doble ADE+Derecho

Curso: 1º

Semestre: 2º

Nº de ECTS: 6 (150 horas de trabajo)

Tipo de asignatura: básica

Idioma: castellano

Profesores:

- Montserrat Ana Miranda Galcerán, despacho 2110 (Hilera). email: montse@unav.es

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BASICAS

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES



CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

ESPECÍFICAS

Grado de Economía

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y las herramientas cuantitativas al análisis de la realidad económica.

Grado de ADE

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

Competencias de la asignatura

1. Conocimientos

El alumno debe (saber):

Analizar funciones varias variables.

Optimizar funciones con y sin restricciones.

Resolver ecuaciones en diferencias y ecuaciones diferenciales.

2. Habilidades y actitudes

El alumno debe ser capaz de:

Plantear y resolver problemas, usando para ello la herramienta matemática disponible más adecuada.

Adquirir un espíritu crítico ante los resultados obtenidos y discernir cuáles son de utilidad en el entorno económico, empresarial y como fundamento para la toma de decisiones.

Utilizar el lenguaje de la Matemática moderna ya que el trabajo en equipos interdisciplinares obliga al entendimiento entre distintos tipos de profesionales, por ejemplo, economistas, matemáticos, informáticos...

Aprender a gestionar trabajos en grupo.

3. Resultados del aprendizaje

Al finalizar el semestre, el alumno debería haber adquirido una serie de conocimientos, habilidades y actitudes propias de la asignatura. La consecución de estos objetivos quedará reflejada en las diferentes pruebas y exámenes que se realicen y determinarán el resultado de su aprendizaje.



Programa

1-. Funciones de varias variables. [Chapter 11 / Capítulo 15]. Funciones de dos variables. Derivadas parciales de dos variables. Representación geométrica. Superficie y distancia. Funciones de varias variables. Derivadas parciales de funciones de varias variables. Aplicaciones económicas. [1,5 semanas]

2-. Técnicas de estática comparativa. [Chapter 12 / Capítulo 16]. La regla de la cadena. La regla de la cadena para varias variables. Derivadas de funciones definidas implícitamente. Aproximaciones lineales. Diferenciales. Aplicaciones económicas [2,5 semanas]

3-. Optimización de varias variables. [Chapter 13 / Capítulo 17]. Dos variables: condiciones necesarias. Dos variables: condiciones suficientes. Puntos óptimos locales. Modelos lineales con objetivos cuadráticos. Teorema de los valores extremos. Tres o más variables. Comparativa estática. Aplicaciones económicas. [2,5 semanas]

4-. Optimización restringida. [Chapter 14/ Capítulo 18]. El método de los multiplicadores de Lagrange. Interpretación del multiplicador de Lagrange. Múltiples candidatos a solución. Por qué funciona el método de Lagrange. Condiciones suficientes. Variables adicionales y restricciones. Comparativa estática. Programación no lineal. Restricciones de desigualdad. Restricciones de no negatividad. Aplicaciones económicas. [2,5 semanas]

5-. Ecuaciones en diferencias. [Capítulo 20]. Ecuaciones en diferencias de primer orden. Estados estacionarios y estabilidad. Ecuaciones lineales con coeficientes variables. Ecuaciones de segundo orden. Ecuaciones de segundo orden con coeficientes constantes. Aplicaciones económicas. [2 semanas]

6-. Ecuaciones diferenciales. [Capítulo 21]. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Teoría cualitativa de ecuaciones diferenciales. Ecuaciones diferenciales de variables separables. Ecuaciones diferenciales lineales de primer orden. Teoría cualitativa y estabilidad. Ecuaciones diferenciales de segundo orden. Ecuaciones de segundo orden con coeficientes constantes. Aplicaciones económicas. [2 semanas]

En el área interna de contenidos se presenta un documento con los contenidos de cada unidad por secciones de acuerdo con las clases teóricas presenciales.

Actividades formativas

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

Las clases de la asignatura incluirán sesiones teórico prácticas, sesiones de discusión de problemas y seminarios donde se discutirán aplicaciones a la Economía y la Empresa. Se recomienda asistir a todas



las clases.

Además de un examen parcial y otro final, se realizarán dos pruebas de seguimiento.

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

AF1. Clases presenciales (56 horas)

La asignatura se impartirá en **cuatro sesiones o clases presenciales por semana, cada una de ellas con una hora lectiva**. Esas sesiones combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor/a y la resolución de ejercicios teórico-numéricos. Se reservará alguna sesión de repaso de la materia antes del examen final.

AF3. Tutorías (4 horas)

El profesorado estará disponible, en el horario de atención indicado, **para resolver dudas y cuestiones** sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.

AF4. Estudio personal (86 horas)

Es **fundamental**, para seguir bien las explicaciones de clase, **estudiar regularmente** los temas que se hayan visto, y acompañarlo de la resolución de problemas

AF5. Evaluación (4 horas)

El progreso de cada estudiante en la adquisición de las competencias de la asignatura se evaluará con los sistemas de evaluación indicados en el **apartado Evaluación**. En concreto, habrá 5 pruebas escritas de diferente duración: un examen parcial; dos pruebas de seguimiento de la asignatura y el examen final (convocatorias de mayo y junio).

Evaluación

Para su información, aquí arriba aparecen los enlaces relativos a la política sobre la **Honradez Académica** que se aplicarán en los procesos de evaluación del alumno de acuerdo con la *Normativa de la Universidad sobre Disciplina Académica (2015)*.

La nota final de la asignatura será un promedio ponderado de acuerdo con:

Convocatoria ordinaria (mayo)

- Examen parcial: 20% **(14/3/19) Atención: aula 15 de 10:00-12:00**
- Examen final mayo: 60% **(29/4/19)**
- 2 pruebas de control: 20% **(pruebas sorpresa)**

Convocatoria extraordinaria (junio)

- Examen parcial: 20%



- Examen final junio: 60%
- 2 pruebas de control: 20%

Metodología

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

Las clases de la asignatura incluirán sesiones teórico prácticas, donde se discutirán aplicaciones a la Economía y la Empresa. Se recomienda asistir a todas las clases.

Para cada tema, los estudiantes dispondrán de una colección de problemas para resolver y afianzar los conocimientos aprendidos en clase. En clase, se resolverán algunos de ellos y posteriormente se publicará la solución de los mismos.

Además de un examen parcial y otro final, se realizarán unas pruebas de seguimiento de la asignatura avisadas con una semana de antelación.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2016). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 5th edition. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Carvajal, A. (2011). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ebook) / [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa).

Bibliografía recomendada:

- Chiang, A. y Wainwright, K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. 4ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#).
- Larson, R. y Edwards, B.H. (2011). *Cálculo*. 9ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#).

Consultar periódicamente los Recursos Web publicados para cada unidad en el Área Interna.

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

La atención de dudas concretas sobre el temario y los problemas de la asignatura se realizará los **miércoles** en horario de

16:30-18:30 ([no se requiere notificación previa](#)) por la profesora responsable en el despacho 2110 (Hilera).



Contenidos Recursos Web

Khan Academy

Optimización con restricciones: introducción a la técnica de los multiplicadores de Lagrange

Visualización de máximos, mínimo y puntos de silla en funciones multivariable.

GeoGebra. Observar en el último gráfico como los vectores gradientes apuntan en la dirección de máximo crecimiento de la función (siempre de menos a más)

Ejemplos del método de Lagrange

Khanacademy

Interpretación de los multiplicadores de Lagrange

Khan academy (para facilitar el paralelismo con lo explicado en clase y el libro de Sydsaeter notar que el gradiente se presenta en la forma vectorial, vector columna)

Khanacademy

GeoGebra

Khanacademy

Khan academy (tienen interés exclusivamente los gráficos 3D)

Nota: La matriz Hessiana la escribiremos entre paréntesis y no entre corchetes como aparece en este enlace.

GeoGebra

Khan Academy (ecuación del plano tangente a una superficie en un punto)



Universidad
de Navarra

GeoGebra. Material de apoyo para visualizar las superficies de revolución para funciones bivariable.



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del
Derecho (Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/regconstitucional/>

El Derecho Constitucional se ocupa de la organización del poder en la comunidad política, los modos de producción del Derecho y las relaciones elementales entre el Estado y los ciudadanos: en definitiva, de lo que un prestigioso constitucionalista ha calificado como "la forma del poder". Para cumplir su cometido, el Derecho Constitucional contemporáneo parte del postulado básico de que la finalidad última del orden jurídico es garantizar la dignidad inviolable de la persona humana y los derechos que le son inherentes.

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una de las dos asignaturas básicas del programa académico dedicadas al Derecho Constitucional. Concretamente, es la materia en que se estudia la organización del poder y los modos de producción jurídica.

En sus lecciones introductorias, la asignatura se centra en el estudio de los rasgos fundamentales de la Constitución Española. Posteriormente, un buen número de lecciones se ocupa de la distribución del poder entre los distintos órganos constitucionales. En tercer lugar se estudia el proceso de creación del Derecho, reflejo de la división de poderes en el seno del Estado y de la integración de éste en la Unión Europea. Por último, se examina la división territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Nombre de la asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho

Facultad: DERECHO

Área: Derecho Constitucional

Titulación: Derecho

Curso: 1º

Duración (trimestral, anual): semestral (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS



Numero de horas de trabajo del alumno: (6*25-30) 150-180 horas aprox.

Requisitos (haber cursado): ninguno

Profesores que la imparten: Prof. Dra. Sonsoles Arias Guedón

Horario de atención de alumnos: Lunes, de 17.00 a 19.00 (con cita previa).

Plan de estudios: Derecho 2008

Tipo de asignatura: básica

Idioma en que se imparte: castellano

Horario de clases: lunes a las 15.00 y martes a las 8.00.

Competencias

CONOCIMIENTO Y ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS

El alumno debe:

- Conocer el significado y las exigencias del Estado Constitucional y su vinculación con la defensa de la dignidad de la persona y sus derechos y libertades.
- Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y sus particularidades en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar la posición de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho: sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y las relaciones entre ellas.
- Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Comprender el papel del Derecho Europeo y su incidencia en el ordenamiento nacional.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.



- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximarse al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista constitucional, posee la integración de España en la Unión Europea

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES

El alumno debe:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales.
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y de los temas cuyo estudio se remite al libro.
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política.
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Constitucional.
- Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo.
- Comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria.
- Conocer los problemas actuales relacionados con los contenidos estudiados en la asignatura.
- Adquirir un hábito de trabajo personal y en equipo continuado.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

LECCIONES INTRODUCTORIAS. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL



Lección 1ª: La Constitución Española de 1978.

1. Presupuestos del régimen constitucional español: en particular, la transición y el proceso constituyente.
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido.
3. La defensa de la Constitución: defensa ordinaria y extraordinaria. (remisión al tema de la reforma y del control de constitucionalidad)

Lección 2ª: La cláusula del "Estado Social y Democrático de Derecho"

1. Forma de Estado y forma de Gobierno. La definición de la forma de Estado.
2. La fórmula "Estado Social y Democrático de Derecho".
3. Estado Democrático. Los partidos políticos y el referéndum.
4. Estado de Derecho y control jurisdiccional del poder.
5. El Estado Social en la Constitución Española.

PARTE I. LA DIVISIÓN FUNCIONAL DEL PODER: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección 3ª: La Corona

1. La Monarquía parlamentaria. La función simbólica y representativa de la Corona.
2. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El refrendo.
3. La sucesión en la Corona. Regencia y tutela del Rey menor.
4. Las funciones del Rey.

Lección 4ª: Las Cortes Generales. Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales: representación, deliberación y publicidad.
2. La composición del Congreso y del Senado.
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente.
4. La organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo de las Cámaras.
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios, en particular las prerrogativas.

Lección 5ª: Las funciones de las Cortes Generales

1. Cuadro general de funciones.
2. La función legislativa. Significado general.
3. Las funciones financiera y presupuestaria.
4. La función de control. Significado general.
5. La moción de censura y la cuestión de confianza.



6. Otros instrumentos de control: mociones, interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de investigación.

Lección 6: El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno.
2. La estructura del Gobierno: Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros. El estatuto de sus miembros.
3. La formación y el cese del Gobierno.
4. Funciones del Gobierno. La función de dirección política. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.

Lección 7ª: Poder Judicial

1. Poder judicial y función jurisdiccional.
2. La posición constitucional del juez. La independencia judicial.
3. El Gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial.

Lección 8ª: Tribunal Constitucional

1. El Tribunal Constitucional. Concepto y naturaleza.
2. Composición y estatuto de sus miembros.
3. Cuadro general de funciones.

PARTE II. CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL DERECHO

Lección 9ª: La Constitución: posición en el ordenamiento, eficacia, contenido y garantías

1. Constitución: fuente de fuentes. Concepto y funciones del texto constitucional.
2. Las fuentes en la Constitución española.
3. La Constitución como norma jurídica.
4. Interpretación de la Constitución e interpretación conforme.
5. La reforma constitucional.

Lección 10ª: Ley y tipos de ley (I)

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria.
2. El procedimiento legislativo ordinario. Sus fases.
3. Procedimientos legislativos especiales.
4. Sanción, promulgación y publicación de la ley.

Lección 11ª: La ley (II): la ley orgánica, los tratados internacionales y el Derecho de la Unión Europea

1. La ley orgánica. Concepto y especialidades procedimentales en su aprobación.



Las materias reservadas a ley orgánica.

2. La relación ley-ley orgánica.
3. Los tratados internacionales.
4. El Derecho de la Unión Europea. Referencia a los desafíos constitucionales de la integración supranacional.

Lección 12ª: Las normas del Gobierno: Disposiciones con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo y disposiciones reglamentarias. El principio de reserva de ley

1. La potestad reglamentaria como potestad normativa del Gobierno. Justificación de la función legisladora del Gobierno.
2. Necesidad de límites y controles.
3. El Decreto-ley. El presupuesto de hecho habilitante. Límites materiales.
4. Los controles del Decreto-Ley.
5. Los Decretos-legislativos. Las clases de delegación legislativa.
6. Los límites de la delegación y las formas de control.
7. La potestad reglamentaria del Gobierno.
8. La reserva de ley y el principio de legalidad.

PARTE III. LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PODER

Lección 13ª: La organización territorial del estado: el Estado Autonómico

1. La forma territorial del Estado.
2. Los principios constitucionales del Estado autonómico.
3. Formación y desarrollo del Estado Autonómico
4. Distribución y tipos de competencias
5. Las leyes del 150.
6. La organización institucional de las Comunidades Autónomas.

Lección 14ª: El Derecho de las Comunidades Autónomas

1. El Estatuto de Autonomía como norma superior de la Comunidad Autónoma. Naturaleza y contenido.
2. Elaboración y reforma de los Estatutos.
3. El Derecho de las Comunidades Autónomas.

Lección 15ª: Derecho del Estado.-Derecho de las CCAA: articulación, cierre y resolución de conflictos.

1. Principios de articulación: jerarquía y competencia.
2. Principios de prevalencia y supletoriedad.
3. La resolución de conflictos.

Actividades formativas



* El contenido de esta sesión puede estar sujeto a cambios

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las **sesiones teóricas y prácticas**:

SESIONES TEÓRICAS:

Una parte importante de las clases se dedican a la explicación del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. **Las clases deben ser participativas y para ello es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos previamente.**

SESIONES PRÁCTICAS:

A lo largo del curso, los alumnos han de realizar *dos casos prácticos*, uno de los cuales se elaborará en equipos. Los alumnos recibirán con antelación indicaciones y referencias jurisprudenciales para preparar el caso, que se resolverán y discutirán en clase, en sesiones de debate.

Estimación del tiempo de trabajo:

- 60 horas de sesiones presenciales: 45 teóricas y 15 prácticas (aprox.)
- 45 h: preparación de teoría y estudio.
- 45 h: preparación de sesiones prácticas.

Evaluación

* Esta sección no es definitiva, por lo que su contenido está sujeto a cambios.

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

SESIONES TEÓRICAS:

- Un 75% de las sesiones se dedicarán a la explicación del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. Es imprescindible la asistencia a clase con los temas leídos antes de la sesión.
- Se fomentará y se valorará positivamente la asistencia y la participación oportuna y preparada de los estudiantes.

SESIONES PRÁCTICAS:

- A lo largo del curso, los alumnos han de realizar *dos casos prácticos*, uno de los cuales se elaborará en equipos.
- Estructura de las sesiones:
- Antes de la sesión práctica, los alumnos recibirán indicaciones precisas sobre el



tema del caso práctico y la jurisprudencia constitucional e internacional que deben estudiar para preparar la sesión práctica.

- Los casos prácticos se repartirán en clase y se resolverán individualmente. Para resolverlos, los alumnos podrán utilizar tanto las leyes políticas como la jurisprudencia recomendada por el profesor.
- Las cuestiones planteadas en los casos se referirán tanto a aspectos objetivos de estricta aplicación legal como a aspectos discutibles del caso. Una vez realizados los casos, serán discutidos en una sesión de debate.
- Evaluación de las sesiones:
- El caso práctico en equipo tendrá un valor del 10% sobre la nota final.
- El caso práctico individual tendrá un valor del 10% sobre la nota final.

PRUEBAS TEÓRICAS DE CONOCIMIENTO:

- A lo largo del curso, se realizarán dos pruebas teóricas de conocimiento (tipo test).
- En cada una de las pruebas se evaluarán los conocimientos de la asignatura explicados hasta la fecha de la prueba.
- Cada prueba tendrá un valor del 10% respecto a la nota final.

EXAMEN FINAL:

- El examen final tendrá un valor del 60% de la nota.
- Los alumnos cuya calificación media en la evaluación continua del curso sea superior a 7/10 tendrán la opción de hacer el examen final oral.
- Para obtener Matrícula de Honor, será imprescindible concurrir al examen final oral.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- CASTELLA ANDREU, J..M., *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, Barcelona (última edición). [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#)
[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2015\)](#)
- LÓPEZ GUERRA, L., *Derecho Constitucional, Vols. I y II*, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición). [Enlace al libro electrónica en la Biblioteca \(v1\)](#)
[Enlace al libro electrónico en la Bbiblioteca \(v2\)](#)



Bibliografía complementaria:

- ARAGÓN REYES, M., y AGUADO RENEDO, C. (coords.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011
- DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones Políticas Españolas*, Eunsa, Pamplona, 1998.
- CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, McGraw Hill, Madrid, 2000.
- TORRES DEL MORAL, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 6ª Madrid, 2010. Vols. 1 y 2.

Algunos enlaces de interés

- <http://www.congreso.es/>
- <http://www.senado.es/>
- <http://www.tribunalconstitucional.es/>
- http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp
- <http://www.constitucion.es/>



Asignatura: Teoría del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/teoderechoec/>

Teoría del Derecho (Doble)

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1º

Duración semestral: (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Número de horas de trabajo del/a estudiante: 180

Profesora que la imparte: M^aCruz Díaz de Terán Velasco

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: castellano

Horario de la asignatura:

Jueves: 12:00-14:00 AULA 12 (excepto: 11 de octubre, 25 de octubre y 22 de noviembre:
AULA 02)



Viernes: 10:00-12:00 AULA 12

Fecha de inicio de las clases: 6 de septiembre

Fecha de fin de la asignatura: 30 de noviembre

Fecha de examen de la convocatoria ordinaria: 10 de diciembre a las 12.00

Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria: 17 de junio a las 9.00

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de



sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.

Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1. ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al



modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación.

Actividades formativas

La actividades formativas se distribuirán en los siguientes números de horas:

Clases presenciales teóricas: 40

Clases presenciales prácticas: 20

Trabajos: 25

Tutorías: 10

Estudio personal: 55

La metodología de la asignatura requiere del alumno:

- **La asistencia y participación a través de las siguientes actividades:**
 - acudir a clase con la lección leída
 - asistencia a las clases magistrales
 - exposiciones de trabajos en grupos de cuatro miembros. La documentación, los temas y el día de las exposiciones están colgados en ADI. Los grupos tienen que estar formados **antes del 28 de septiembre**. Se puntuarán los siguientes aspectos:
 - presentación, expresión oral, expresión corporal, reparto del trabajo entre los miembros del grupo, capacidad comprensiva del texto, síntesis del texto y duración de la exposición (entre 15 y 20 minutos). De cada exposición se seleccionarán preguntas para el examen final.
 - **Al alumnado que haya escogido APs**, se le proporcionarán textos que reflejan las problemáticas jurídicas que existen en función del género desde una óptica que las considere como temas clave en el



campo del Derecho, tanto privado como público (violencia, corresponsabilidad en la vida profesional y personal, posición estratégica, etc.). Se incluirá material de derecho comparado .

- participación en clase mediante la corrección de las preguntas de autoevaluación. Cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 15 prácticas. Al final de la asignatura se les habrá recogido algunas respuestas a cada persona al menos una vez.
 - realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI. Fechas: 11 de octubre, 2 de noviembre, 9 de noviembre y 23 de noviembre.
 - realización de 3 prácticas tipo test de carácter individual (5 de octubre, 26 de octubre, 16 de noviembre).
-
- **Realización del examen final. El examen tendrá dos partes: a) un test y b) y diez preguntas cortas. Será necesario aprobar el test para que se corrija la segunda parte del examen. En la convocatoria ordinaria habrá una pregunta de desarrollo opcional SOLO para quienes quieran optar a Matrícula de Honor.**

Evaluación

I. Convocatoria ordinaria (co)

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumno en la comprensión de la materia, y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (40% de la nota final)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **10%**

Consistirá en:

- Participación oral y escrita en la resolución de preguntas cortas: 5%
- Pruebas de control de asistencia: 5 %

B) Realización de prácticas. Porcentaje: **30%**:

Consistirá en:

- 4 prácticas en grupo: 10% (0,25 cada una)
- 3 tests individuales: 20% (1 el primero. Los restantes 0,5 cada uno). Una pregunta incorrecta resta una correcta.

C) Exposiciones orales en clase. Porcentaje: **10%**



Al alumnado que haya escogido las actividades de APs, se le convalidará este 10% por las actividades pertinentes.

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la convocatoria extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final

- Valorará los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Constará de dos partes: a) Un test, que será necesario aprobar para que se corrija la segunda parte (20%) y b) Diez preguntas cortas (40%).
- Fecha: 10 diciembre 2018 (Convocatoria ordinaria, CO)

II. Convocatoria extraordinaria (ce): junio

- La nota de asistencia y participación obtenida en CO se mantiene en la convocatoria extraordinaria
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria: 17 junio 2019

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Lecciones de Teoría del Derecho*, Pamplona, 2016. Disponible en Reprografía del Edificio Amigos.

Materiales de prácticas de Teoría del Derecho. Disponible en Reprografía del Edificio Amigos.

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.



Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.

- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.

- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.

Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

- *Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.

Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.

Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.

Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.

Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011

Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.

- *Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.

Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.

Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

Profª. M^aCruz Díaz de Terán Velasco

Horario y lugar de asesoramiento (previa cita por correo electrónico):

Jueves de 9 a 12

Despacho 1670. Edificio bibliotecas.

Dirección de contacto: mdiazdet@unav.es

Aprendizaje-Servicio Grupos para las prácticas y las exposiciones
Textos para las exposiciones y los videos Power Point de las exposiciones



Universidad
de Navarra

Asignatura: Fundamentos de Finanzas A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

Fundamentos de Finanzas A

Profesores

Carmen Aranda.

Características de la asignatura_

Curso en el que se imparte: Primero de Administración de Empresas (ADE). y de Derecho y Administración de empresas (DAE)

Semestre en el que se imparte: Primero.

Tipo de asignatura: Básica.

Créditos: 6 ECTS (European Credit Transfer System)/créditos.

Conocimientos previos no requeridos.

Horario de clases:

Lunes de 12:00 a 14:00 (**AMI-AULA 16**)

Miércoles de 8:00 a 10:00 (AMI-P1-Aula 16)

Fecha de examen convocatoria ordinaria Diciembre:

4 diciembre de 2018, de 9.00 a 12.00. Aulas 11 y 12.

Competencias

Competencias básicas:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por



medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG4) Trabajar en equipo

CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas:

CE2) Conocer los aspectos más relevantes de operaciones societarias, derivados financieros, medidas de riesgo, y/o proyectos de inversión.

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

Programa

Tema 1: Introducción

1.1. Una visión global de las finanzas.

1.2. Criterios de decisión: rentabilidad, riesgo, horizonte temporal (liquidez), impuestos.

Tema 2: Las cuentas bancarias y los depósitos bancarios. Valoración de un flujo de caja (cantidad de dinero) único

2.1. ¿Para qué sirven? ¿Cuándo se utilizan? ¿Qué criterios hay que tener en cuenta para elegir? Rentabilidad, gastos de mantenimiento y comisiones.

2.2. Rentabilidad: Interés simple y descuento simple.

2.3. Rentabilidad: Interés compuesto y descuento compuesto.

2.4. Rentabilidad: Tipos de interés equivalentes y frecuencia de capitalización.



2.5. Rentabilidad: El tipo de interés efectivo y la rentabilidad media.

2.6. Riesgo: Fondo de garantía de depósitos, “bail-in” versus “bail-out”.

Tema 3: Planes de ahorro y pensiones. Las rentas.

3.1. Planes de ahorro y de pensiones: ¿para qué sirven? ¿Cuándo se utilizan?.

3.2. Elementos claves: El Valor Presente (VP) y el Valor Futuro (VF).

3.3. Combinación de flujos únicos con rentas: rentabilidad de la inversión.

3.4. Terminología y formulas: Rentas prepagables y pospagables, rentas perpetuas y rentas diferidas/anticipadas.

3.5. Valorar rentas con Excel.

Tema 4: Bonos.

4.1. Elementos claves I: rentabilidad (TIR).

4.2. Elementos claves II: ¿Se puede perder dinero invirtiendo en bonos? ¿Cambia el precio de los bonos en el mercado? Horizonte temporal y riesgo de tipo de interés.

4.3. Elementos claves III: Riesgo de quiebra: rating de los bonos.

4.4. Dónde y cómo comprar bonos.

Tema 5: Acciones

5.1. ¿Cambia el precio de las acciones en el mercado? ¿Más o menos que el de los bonos? Factores que afectan a la volatilidad del precio.

5.2. Perfil de riesgo y horizonte temporal del inversor.

5.3. Introducción a la rentabilidad esperada y medición de riesgo.

Actividades formativas

Esta asignatura se basa en el aprendizaje continuo. Para ello utilizaremos dos herramientas básicas:

1. Un plan de trabajo semanal que deberá realizarse ANTES, DURANTE y DESPUES de asistir a clase y que incluye lecturas y problemas obligatorios. Para conocer todos los detalles, descargue el documento pinchando [AQUI](#), o busquelo en el área interna de ADI.

En la asignatura se utilizará el programa Excel, el cual es uno de los software más utilizados en la empresa. Por tanto, igual que usted sabe manejar un móvil

o un iPad, usted deberá saber utilizar el Excel. Si no es así, deberá asistir a alguno de los talleres ofrecidos por la facultad o utilizar cualquier otro medio de aprendizaje.

2. En la asignatura deberá resolver un caso práctico en equipo. Hasta el 20 de octubre los alumnos podrán formar sus propios grupos de 4 miembros e informar a la profesora (en clase se explicará como). Con los alumnos restantes, se formarán grupos por orden alfabético y se publicarán en ADI el 27 de octubre. El 27 de octubre se publicará en ADI el caso que tenéis que resolver. Cada grupo tendrá que grabar un video presentando la solución; subirlo a internet (por ejemplo, subirlo a you-tube o a alguna plataforma similar) y, finalmente, enviar el link a Aula virtual ADI antes de la fecha de entrega. Para conocer todos los detalles, descargue el documento "[Guía del Trabajo en equipo](#)".

Evaluación

Como en todas las asignaturas, la nota final que reciba cada alumno es sobre una puntuación máxima de 10 e incluirá la calificación obtenida en todas las pruebas.

• Convocatoria de diciembre:

Preparación y participación en clase: 25% Incluye pruebas sorpresa, entregas de problemas, problemas resueltos en clase y cuestiones respondidas en clase. Ver documento "[Plan de trabajo](#)" para conocer el detalle de las puntuaciones.

Examen 1: 10% (incluye el material explicado en las 5 primeras lecciones).
Fecha: 1 de octubre.

Examen 2 (Parcial): 20% (incluye los temas 1, 2 y 3). Fecha: 22 de octubre.

Examen 3 (Excel) : 5%. Fecha 7 de Noviembre . (Duración 30 minutos)

Aquellos que quieran su propio ordenador para realizar el examen, deberán acudir al Aula 12 de Amigos a las 16:30 con su ordenador con BATERIA. No hay enchufes.

Aquellos que no tengan portátil, deberán acudir al aula de ordenadores de Amigos a las 17:30. Si no hay ordenadores para todos, haremos dos turnos.



Trabajo en equipo: 15% (ver documento "[Guía trabajo en equipo](#)"). Fecha de entrega: 24 de noviembre.

Examen Final: 35% (incluye todos los temas). Fecha: 4 de diciembre.

NOTA: Para aprobar esta asignatura, se necesita sacar una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final.

• **Convocatoria de junio:**

Examen: 65%.

El 35% restante se tomará de la nota de preparación y participación en clase y del trabajo en equipo. Es decir:

Preparación y participación en clase: 20%

Trabajo en equipo: 15%

Casos y participación en clase

Casos

Los alumnos tendrán que realizar un caso en grupo. Lea el documento de ADI "[Guía trabajo en equipo](#)"

Participación en clase

Incluye el examen de Excel, las pruebas sorpresa que se realizarán en papel o a través de su teléfono móvil, entregas de problemas, problemas resueltos en clase y cuestiones respondidas en clase.

Acuda siempre a clase con su teléfono móvil y manténgalo apagado a menos que el profesor le indique lo contrario.

Es necesario que disponga de una cuenta de correo electrónico de la Universidad de Navarra para poder realizar los tests en el móvil

Bibliografía y recursos

Libros.

Bibliografía básica.

[Recursos electrónicos](#)



"Operaciones financieras". Centro de Estudios financieros. Disponible gratis en

<http://www.matematicas-financieras.com/operaciones-financieras.html>

T.J. Biehler (2008). "The mathematics of money. Math for Business and Personal Finance" McGraw-Hill Higher Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ross, and Westterfield R., and J. Jeffrey (2010). "Corporate Finance". Ninth Edition, McGraw-Hill Higher Education. (SOLO EL CAPITULO 8).

Bodie, Kane and Markus (2013). "Essentials of Investment". McGraw-Hill Higher Education. Global Edition. (SOLO p. 302-304). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria.

Jesús M^a Ruiz Amestoy, "Matemática Financiera – Ejercicios resueltos", Ed. Centro de Formación del Banco de España. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eduardo Pérez Gorostidi (2003), "Introducción a la administración de empresas", Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eduardo Pérez Gorostidi, (2003) "Prácticas de administración de empresas", Ed. Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pilar Maynar (2008), "La Economía de la Empresa en el espacio de educación superior", McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)

Páginas web.

<http://www.mhhe.com/biehler1e>

<http://www.studyfinance.com>

<http://www.teachmefinance.com/bondvaluation.html>

<http://ahe.com>

<http://ahe.es>

<http://tesoro.es>

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

1. Horario de tutorías presenciales:



Grupo ADE: Viernes de 9.00 a 12.00. Para asistir, apúntese en el siguiente [LINK](#).

Grupo ADE+D: Jueves de 9.00 a 12.00. Para asistir, apúntese en el siguiente [LINK](#).

Lugar: Despacho 3070 de la Torre del edificio de amigos

2. Horario de tutorías on-line:

Prueba del 5 de septiembre en clase: pinche en el siguiente enlace:

<https://eu.bbcollab.com/guest/22d14c39f560472aaadcd00f2e0ca519>

Prueba 10 de septiembre para tutorías on-line con Collaborative Ultra:

<https://eu.bbcollab.com/guest/4d0b2a75959542eda95ded808ebdaca8>

Documentos importantes y Plan de trabajo

Documentos importantes:

- Número de clase; solo para esta asignatura su número asignando lo encontrará pinchando [AQUI](#)
- Plan de trabajo; es decir, como tiene que organizar su trabajo. Pinche [AQUI](#)
- Plan de trabajo DETALLADO por semanas; es decir, que tiene que estudiar cada semana antes, durante y después de cada clase. Pinche [AQUÍ](#).
- Calendario de lecciones; hoja excel con el contenido de cada clase por semanas. Pinche [AQUI](#)
- Guía del trabajo en equipo. Pinche [AQUI](#)
- Presentación de clase, cuadernillos de ejercicios y soluciones, exámenes de años anteriores. Todo colgado en la carpeta de [contenidos](#) del área interna de Aula Virtual ADI.

Todos los documentos importantes se incluirán en el área interna de la asignatura en ADI.

IMPORTANTE: imprimir el plan de trabajo y ponerlo en un lugar donde pueda leerlo al menos una vez a la semana. Se juega mucho en cumplirlo.

Recuerde que el trabajo en esta asignatura tiene tres componentes:

IMPORTANTE: no mire la solución de los problemas antes de resolverlos por usted mismo. Si lo hace habrá perdido el tiempo y no estará preparado para el examen. Una cosa es entender la solución de un problema y otra muy distinta es ser capaz de plantearlo y resolverlo por uno



Universidad
de Navarra

mismo.



Asignatura: Historia del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hderechoec/>

Historia del Derecho (Doble)

Nombre de la asignatura: Historia del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Curso: Primero

Duración: Semestral (segundo semestre)

Créditos ECTS: 6

Profesores: Pilar Arregui Zamorano

Despacho: nº 2780 (Biblioteca)

Correo electrónico: parregui@unav.es

Tipo de asignatura: Básica Jurídica.

Horario de clases: lunes de 10.00 a 12.00 h. y martes de 12.00 a 14.00h.

Aulas: Edificio Amigos, B2 (lunes), 01 (martes))

-

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma



profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

OBJETIVOS DEL CURSO

Teniendo en cuenta estas competencias,

El estudio de la Historia del Derecho tiene como objetivo principal aportar al alumno los conocimientos básicos acerca de los fundamentos históricos próximos de los actuales ordenamientos jurídicos, así como de la manera de entender y vivir el Derecho a lo

largo de la historia de Occidente desde la caída del Imperio Romano.

En concreto, pretende estudiar la importancia que determinados textos, como el Corpus de Justiniano o las Declaraciones modernas de derechos, han tenido en la evolución del Derecho, y los diferentes contextos históricos que han alimentado la formación e interpretación de estos textos jurídicos fundamentales.

De contenidos:

- Conocer los rasgos característicos de las principales experiencias jurídicas que se han



desarrollado en Occidente desde la caída del Imperio Romano.

- Conocer el proceso de formación de la experiencia jurídica del *ius commune* en Europa y su evolución hasta el siglo XVIII
- Conocer las líneas esenciales que definen la transformación del Derecho en Europa en la Edad Contemporánea, desde las revoluciones liberales hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.
- Conocer las bases históricas del Derecho Constitucional actual, particularmente la formación de la teoría de los derechos fundamentales.

De aptitudes y habilidades:

- Descubrir los presupuestos implícitos de todo discurso jurídico, especialmente en el ámbito constitucional.
- Adoptar una actitud crítica frente al Derecho contemporáneo.
- Leer e interpretar textos jurídicos desde el contexto histórico en que han sido producidos.
- Desarrollar la capacidad de escribir de manera argumentada y empleando el vocabulario adecuado.

Objetivos

OBJETIVOS DEL CURSO

Teniendo en cuenta estas competencias,

El estudio de la Historia del Derecho tiene como objetivo principal aportar al alumno los conocimientos básicos acerca de los fundamentos históricos próximos de los actuales ordenamientos jurídicos, así como de la manera de entender y vivir el Derecho a lo largo de la historia de Occidente desde la caída del Imperio Romano.

En concreto, pretende estudiar la importancia que determinados textos, como el Corpus de Justiniano o las Declaraciones modernas de derechos, han tenido en la evolución del Derecho, y los diferentes contextos históricos que han alimentado la formación e interpretación de estos textos jurídicos fundamentales.

De contenidos:

- Conocer los rasgos característicos de las principales experiencias jurídicas que se han desarrollado en Occidente desde la caída del Imperio Romano.
- Conocer el proceso de formación de la experiencia jurídica del *ius commune* en Europa y su evolución hasta el siglo XVIII
- Conocer las líneas esenciales que definen la transformación del Derecho en Europa en la Edad Contemporánea, desde las revoluciones liberales hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.
- Conocer las bases históricas del Derecho Constitucional actual, particularmente la formación de la teoría de los derechos fundamentales.

De aptitudes y habilidades:

- Descubrir los presupuestos implícitos de todo discurso jurídico, especialmente en el ámbito constitucional.
- Adoptar una actitud crítica frente al Derecho contemporáneo.



- Leer e interpretar textos jurídicos desde el contexto histórico en que han sido producidos.
- Desarrollar la capacidad de escribir de manera argumentada y empleando el vocabulario adecuado.

Programa

PROGRAMA:

Tema transversal: De los reinos y principados medievales a la España de las Autonomías: la problemática estructura territorial de España

Introducción

Lección 1. La historicidad del Derecho

Etapa altomedieval (s. V al s. XII)

Lección 2. La formación de los reinos medievales y su derecho

Etapa del *ius commune* (s. XII al S. XVIII)

Lección 3. Formación desarrollo y consolidación del *ius commune*

Lección 4. El derecho y el poder

Lección 5. El *ius commune* y los *iura propria* en los reinos hispánicos.

Lección 6. El derecho del siglo XVIII.

Etapa codificadora (s. XIX)

Lección 7. Revolución y Estado Liberal.

Lección 8. El fenómeno codificador: constituciones y códigos.

Etapa postcodificadora (s. XX)

Lección 9. Del Estado liberal al Estado social de derecho.

Actividades formativas

Clases teóricas: Exposición por parte del profesor de las líneas generales de las lecciones que componen el Programa de la asignatura. Los materiales para preparar cada tema estarán a disposición del alumno en ADI o en el servicio de reprografía de la biblioteca. Con anterioridad al inicio de cada lección, el alumno deberá haber leído los materiales recomendados.



Clases prácticas: El grueso de la sesión se dedicará a la exposición, oral o escrita, del contenido y significado del texto histórico-jurídico correspondiente, que los alumnos deberán haber preparado con antelación.

Contenido del trabajo no presencial:

- El alumno deberá estar al día de las lecturas obligatorias que le facilitarán una mejor comprensión de las explicaciones de las clases teóricas y enriquecerán sus comentarios de texto.
- Para la elaboración de los comentarios de texto el alumno deberá haber estudiado previamente la materia correspondiente. En la primera sesión práctica se darán los criterios básicos para su realización.

Distribución del tiempo

Clases presenciales: 60 horas . De las cuales aproximadamente 45 serán teóricas y el resto prácticas.

Elaboración de comentario de textos: 15 horas

Estudio personal: 75 horas

Total: 150 horas

Evaluación

Criterios de evaluación:

El **40%** de la nota final se establecerá en función de:

1. La evaluación de los comentarios de texto realizados en clase.
2. La evaluación de las respuestas dadas a las preguntas orales o escritas formuladas en clase.
3. Intervenciones razonadas realizadas en las clases prácticas.

El resto de la nota final, el **60%**, vendrá dada por la calificación que se obtenga en el **examen oral final** sobre el contenido del Programa de la asignatura.

Convocatoria ordinaria de mayo: 9 a 11, aula 09. El examen será oral (el mínimo exigido en este examen final para superar la asignatura es de 4 puntos (sobre 10)).

Convocatoria extraordinaria de junio: 14 y 15, Seminario 15. En la convocatoria extraordinaria se conservarán necesariamente las calificaciones de los criterios de evaluación que conforman el 40% inicial de la nota. El mínimo exigido en el examen oral final para superar la asignatura (4 puntos sobre 10) regirá también en la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía y recursos



BIBLIOGRAFÍA:

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUEIRO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D. M. , *Practicum. Textos comentados de Historia del Derecho y de las instituciones. Adaptados al programa de la UNED. Con ejercicios de autoevaluación*, Sanz y Torres, Madrid, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CANNATA, C. A., *Historia de la ciencia jurídica europea*, Tecnos, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FIORAVANTI, M., *El Estado moderno en Europa. Instituciones y derecho*, (trad. Manuel Martínez Neira), Madrid, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FIORAVANTI, M., *Constitución de la antigüedad a nuestros Días*, (trad. M. Martínez Neira), Madrid, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GACTO, E., ALEJANDRE, J.A. y GARCIA MARIN, J., *Manual básico de historia del derecho: (temas y antología de textos)*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GROSSI, P., *El orden jurídico medieval*, ed. Marcial Pons, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de Historia del Derecho español*, ed. Tecnos, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso se colgarán en ADI, se facilitarán en clase o las tendrán a su disposición en el servicio de reprografía.

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

Horario de tutoría: Lunes de 16:00 a 19:30 h.



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Principios de Administración de Empresas A (F.
ECONÓMICAS)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introducción

Principios de Administración de Empresas A (F. ECONOMICAS)

Principios de Administración de Empresas representa el primer contacto del alumnos de ADE con los conceptos básicos asociados a lo que implica dirigir y gestionar una empresa.

La asignatura que aquí se propone se basa en la idea de que todas las personas en las organizaciones son fuente de buenas ideas, sin embargo, muchas de esas ideas no se llevan a la práctica, algunas veces porque no se analizan ni presentan de forma sistemática. En general, las ideas fracasan porque no se trabajan de manera apropiada.

En la asignatura, los alumnos aprenderán una metodología de trabajo que les permitirá mejorar de forma permanente los procesos relacionados con su trabajo identificando fuentes de mejora en los procesos, proponiendo mejoras y, lo que no es menos importante, presentando sus propuestas de manera convincente para que se puedan llevar a la práctica de manera exitosa.

Además de lo anterior, con el desarrollo del proyecto que se propone, se busca que los estudiantes aprendan a presentar un informe técnico y a utilizar algunas herramientas informáticas como Excel, Word y Power Point.

La asignatura está impartida por el profesor D. Alvaro Bañón Irujo abanon@unav.es

Los horarios de atención a los alumnos serán los martes de 16:00 a 17:00 y de de 19:00 a 20:00. En cualquier caso, es recomendable enviar antes un correo al profesor para cerrar una cita.

Información general

Profesor de la asignatura: Alvaro Bañón Irujo (abanon@unav.es) Oficina 2020.
Horas de atención. Jueves 16:00-18:00 Miércoles 10:00-11:00- Es obligatorio mandar un email con anterioridad.

Grado: Administración de Empresas.

Perfil: Administración de Empresas.

Módulo: Organización y dirección de negocios

Departamento: Empresa

Facultad: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Tipo de curso: Obligatorio.



Horario: disponible en <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/alumnos/horarios>

Aula: Edificio Amigos.

Horario de atención a los alumnos: por cita concertada con el profesor.

competencias

COMPETENCIAS BASICAS:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG4) Ser capaz de trabajar en equipo.

CG6) Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS (ECO):

CE14) Conocer los aspectos teórico-prácticos del funcionamiento de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS (ADE):

CE4) Conocer los aspectos teórico-práctico de la empresa, la estructura organizativa y las relaciones entre los elementos que la componen.

CE8) Desarrollar casos prácticos en temas relevantes en lo económico y empresarial.

CE9) Trabajar con herramientas informáticas para la toma de decisiones.



CE15) Plantear y responder preguntas relevantes sobre cuestiones relacionadas con la empresa y/o la economía con una visión global de los conocimientos adquiridos.

CE18) Defender de manera crítica y bien argumentada las ideas propias sobre temas relacionados con la empresa.

Resultados del aprendizaje

- **Trabajo** realizado por los estudiantes de acuerdo con la definición que está colgada en ADI.

El estudiante deberá proponer una mejora en cualquier área de la empresa, para ello deberá redactar un informe con los siguientes apartados:

- Portada
- Resumen
- Índice
- Introducción
- Objetivos
- Descripción del proceso a mejorar
- Diagrama de flujo
- Indicadores
- Identificación de fuentes de mejora
- Selección de la mejora a desarrollar
- Propuesta de mejora
- Análisis cuantitativo (Costo - Beneficio)
- Plan de implementación
- Conclusiones
- Referencias a libros, páginas web, documentos de la empresa, etc...

Con la realización de este trabajo el estudiante estará en capacidad de analizar los departamentos de una empresa, proponer mejoras y justificarlas ante la dirección.

Programa

Tema 0. Introducción al uso de las hojas de cálculo.

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema 1: Naturaleza de la empresa

- Sistemas económicos y libre empresa.



Tema 3				x															
Tema 4					x														
Tema 5					x														
Tema 6						x													
Tema 7						x													
Tema 8							x	x											
Examen						x													
Primera entrega									x										
Segunda entrega													x						
Tercera entrega																			x
Presentación del proyecto																			x

Actividades formativas

En esta asignatura se combinan las clases magistrales, los ejercicios en clase y el aprendizaje basado en proyectos, por lo tanto, los estudiantes desarrollarán un trabajo en grupos en el cual deben aplicar todos los conocimientos teóricos adquiridos, buscar información y relacionarse con una empresa para proponer y justificar una mejora en alguno de los procesos de la empresa. Cada grupo presentará tres informes de avance del proyecto y asistir a tres reuniones de seguimiento.

1. Actividades en el aula (40 horas):

a. Clases con el profesor: 24 horas. En estas clases se verán los aspectos más relevantes incluidos en el programa. Los estudiantes deben revisar la documentación que para este propósito se cuelga en ADI.

b. Sesiones de seguimiento (3 horas): se revisará el trabajo realizado por cada grupo y se responderán preguntas y dudas que puedan tener, además se le dará recomendaciones al grupo sobre cómo orientar el trabajo de acuerdo con sus informes de avance.

c. Presentaciones orales (8 horas). Cada grupo debe presentar por lo menos dos veces su trabajo. Los alumnos deben asistir a presentaciones de otros grupos para conocer las operaciones en otras empresas.

d. Sesiones de evaluación: (5 horas).

2. Actividades fuera del aula (110 horas):

a. Trabajo individual y en equipo en el proyecto (80 horas): el proyecto es la actividad que más dedicación requerirá en la asignatura. El objetivo es que los estudiantes descubran y desarrollen las habilidades básicas para hacer un diagnóstico rápido y proponer una mejora en procesos relacionados con las operaciones.

b. El estudiante deberá por lo menos estudiar 30 horas por su cuenta el material para el curso, entender



y asimilar los conceptos explicados en clase y preparar los exámenes.

Evaluación

Evaluación ordinaria:

Examen Parcial: 25%

Examen Final: 45%

Trabajo: 20%

Participación en clase: 10%

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo un 4,5 en el examen final.

El trabajo se realizará en tres fases. Cada una de las fases se evaluará de acuerdo con la plantilla que aparece en la definición del proyecto. A continuación se presenta la plantilla de evaluación del informe final. Las plantillas de evaluación de cada una de las tres fases se encuentran en el enunciado del trabajo que se colgará en ADI.

Evaluación extraordinaria:

En el caso en el que el estudiante suspenda la asignatura no deberá realizar el trabajo nuevamente, En este caso la evaluación se realizará de la siguiente forma:

	Porcentaje sobre la nota final
Examen	20%
Trabajo	80%

El igual que en la evaluación ordinaria, para aprobar la asignatura el estudiante deberá obtener como mínimo un 4,5 en el examen final.

PRESENTACIONES TEMASCASOS



Asignatura: **Derecho Romano (Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/deromano/>

Derecho Romano (Doble)

Descripción

<http://www.unav.edu/asignatura/deromano/>

CompetenciasPrograma

Actividades formativasCarga de trabajoEvaluaciónCronograma

Bibliografía

Pablo Gómez Blanes, *Elementos de Derecho Romano* (Eunsa, 2018) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pablo Gómez Blanes, *Esquemas de Derecho Romano* (Eunsa, 2018)

Rafael Domingo (coord.), *Textos de Derecho Romano* (2ª edición, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2004)

Álvaro d'Ors, *Derecho Privado Romano* (10ª edición, Eunsa, Pamplona, 2010)

Álvaro d'Ors (coord.), *El Digesto de Justiniano, 3 vols.*(Aranzadi, Pamplona, 1968-1975)

Álvaro d'Ors, *Elementos de Derecho Privado Romano* (4ª edición, Eunsa, Pamplona, 2011)

Rafael Domingo (ed.), *Juristas Universales I. Juristas antiguos* (Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004)

Rafael Domingo, *Elementos de Derecho Romano* (Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2010)

@X@buscador_unika.obtener@X@

Recursos de interés



Universidad
de Navarra

[Ius civile](#) Información general para los romanistas

[The Roman Law Library](#) Fuentes jurídicas romanas

[The Latin Library](#) Fuentes literarias latinas

[Bibliotheca Augustana](#) Colección de literatura y arte

[Akropolis](#)

[American Society for legal History](#)

[American Society of Comparative Law](#)

[Antonio Guarino](#)

[Associazione Internazionale di Studi Tardoantichi](#)

[Augusto Imperator](#)

[Corpus Scriptorum Latinorum](#)

[Derecho Romano](#)

[Diritto @ Storia. Rivista Internazionale di Scienze Giuridiche e Tradizione Romana](#)

[Droits Antiques](#)

[Duke University. Legal History on the Web](#)

[ELR - European Legal Roots](#)

[Enciclopedia - Antigua Roma](#)

[Filodiritto](#)

[Filohelenismo](#)

[Forum Classicum - Zeitschrift für die Fächer Latein und Griechisch](#)

[Forum Historiae Iuris](#)

[Fundación Seminario de Derecho Romano Ursicino](#)

[Gladiatrix - Blog personal sobre la vida y la cultura del Imperio Romano](#)

[Interclassica](#)

[Internet Ancient History Sourcebook - Ancient Legal Texts](#)



Universidad
de Navarra

[locandi Causa](#)

[KVK - Karlsruher Virtueller Katalog](#)

[La Grecia clásica y su legado](#)

[LacusCurtius - Into the Roman World](#)

[Le Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines de Daremberg et Saglio](#)

[Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law](#)

[Max Planck Institute for European Legal History](#)

[Numismática antigua - Algunas monedas romanas](#)

[Peace Palace Library The international Law Library](#)

[Rechtsgeschiedenis Blog - Legal history with a Dutch view](#)

[Rechtshistorie](#)

[Revista Internacional de Derecho Romano](#)

[Rivista di Diritto Romano - Led on Line](#)

[Roma y su legado](#)

[Roman Legal Tradition](#)

[Romanorum Vita](#)

[Romanorum Vita - Visita virtual](#)

[Sabinet e-Publications - Roman Law](#)

[Talleratenea](#)

[The Avalon Project at Yale Law School. Documents in Law, History and Diplomacy](#)

[The Digital Classicist - Advanced digital methods applied to the study of the ancient world](#)

[The Legal Classics library \(HeinOnline\)](#)

[UCL Proyet Volterra](#)

[Virtual Library. Legal History](#)



Universidad
de Navarra

[Wikipedia - Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Derecho Romano](#)

[Wikipedia - Diritto Romano](#)

[Wikipedia - Historia de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Leggi romane](#)

[Wikipedia - Legislación de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Portale Antica Roma](#)

[Wikipedia - Privatrechtsgeschichte](#)

[Wikipedia - Roman Law](#)

[Wikipedia - Römische Geschichte](#)

[Wikipedia - Römische Kaiserzeit](#)

[Wikipedia - Römisches Recht](#)

Atención al alumno

El profesor estará disponible en el despacho 2701 del edificio Bibliotecas.

La solicitud de tutoría y asesoramiento podrá concertarse previamente por correo electrónico en la siguiente dirección:

pgomezblanes@unav.es